

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 5.594 Segunda Época Miércoles 6 de Febrero de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

DISTINGAMOS...

Lo de antes y lo de ahora

No es discutible siquiera el gran valor del ejemplo. Ciertamente hay personas de las que se puede decir que son originales; pero éstas constituyen una minoría. El mayor número de los individuos proceden más bien de un tipo de inconscientemente, por espíritu de imitación, siguiendo normas, direcciones y modos que hemos visto practicados y que, por lo mismo, creemos que pueden y que en algunos casos deben seguirse. El mejor predicador, dice un viejo aforismo, es Fray Ejemplo. Así es: los ejemplos improvisan muchedumbre de seguidores, así los que invitan al bien, como los que llevan al mal, más los segundos que los primeros, porque la invitación al bien, a la austeridad, al sacrificio, vale tanto como invitar a subir una pendiente agria, mientras que la invitación al mal es el descenso fácil, a veces rápido, por un plano inclinado. Sin embargo y aunque no parezca así, porque su acción es más silenciosa y más tranquila, los buenos ejemplos honestan y aun vencen a los malos. No habría progreso de otro modo. Si cada día fuera un paso de avance el mal, en el mundo no podría señalarse la menor dilatación de las fronteras del bien. Afortunadamente acontece lo contrario, prueba de que no dominan las invidias ejemplaridades. Verdad que lo podría contagiar, pero cierto también, que el buen olor de las virtudes purifica los ambientes más corrompidos.

Para explicar, aunque no sea con ánimo de justificarlos, los movimientos sediciosos de estos días, se habla del ejemplo del 23, como si fueran pariguales aquéllos a éstos. Ya hemos rechazado el argumento, pero conviene que insistamos. No es lo mismo realizar un golpe de Estado, que dar un golpe, o una serie de golpes al Estado. Aquel representa la necesidad general sentida, la necesidad que se impone a quienes pueden y en cierto modo debe satisfacerla, por claras razones de salud del pueblo. El segundo representa necesidades, intereses y ambiciones particulares o personales. El golpe de Estado tiene a realizar el bien público y es recibido como ejecutor de él. El golpe al Estado, tiene por consecuencia inmediata, aunque se frustre, el daño a todos los valores nacionales. El golpe de Es-

tado, es la medicina heroica que devuelve al enfermo la salud. El golpe al Estado, es la grave y muchas veces incurable recaída.

Los golpes de Estado, si responden a las inspiraciones, a los objetivos a que venimos aludiendo, significan el regreso, no solo al orden material, sino al orden moral, persistente y escandalosamente negado. El de septiembre del 23, no ha tenido otra significación. Podrá decirse que después de él y con otras muy legítimas y muy patrióticas han surgido, quizás, algunas aspiraciones en las que tal vez no desatengan como únicas las notas de la abnegación y del desinterés, pero si se dice eso no se dirá otra cosa sino que en el mundo no hay obras humanas perfectas y puras, más no que quienes realizaron la voluntad de España respondieron a ideas de dominación, ni de provecho personal. Cumplido el deber patriótico, el gesto de ellos fue de renuncia, y si no la mantuvieron debió de ser a que la insistencia en el apartamiento, había tenido a los ojos del país trazas y aun realidades de desertión. De modo que el golpe de Estado no fue para ellos, en bien o en provecho personal de ellos, sino para bien y provecho de la patria. Y podrá decirse lo mismo de los que han querido dar el golpe al Estado? No juzgo de las intenciones y hasta no tengo inconveniente en admitir mientras no se demuestre lo contrario, que serían rectas y puras, pero es indudable que se rebelaron para desalojar del poder a quienes lo ocupan y para sustituirlos ellos; y como estos «ellos» han participado en el gobierno personalmente, se puede también afirmar que para imponer lo que a satisfacción del mayor número, de todos los que no pertenecen a las consabidas doce familias, fue derribado: de modo que el golpe a que nos referimos, tenía indiscutibles finalidades personales y partidistas.

No hay, pues, semejanza de ninguna clase entre lo del 23 y lo de ahora. Lo del 23 fue un remedio, lo de ahora un tóxico; lo del 23 la luz que sigue al caos; lo del 29 tal vez fuera el caos que sigue a la luz. Por el 23 fuimos al orden, por el intento del 29 es sumamente difícil que no fuésemos a la anarquía.

MICHEL PEÑAFLO

De actualidad

Dinamarca en 1929

El viaje a Madrid, y la visita a nuestros Reyes, de sus Majestades Cristián X y Alejandrina, Reyes de Dinamarca y de Islandia, constituye tema de preferente actualidad, y además, es motivo de gran satisfacción nacional el homenaje que se rinde a nuestra Real Familia y a España.

Dinamarca es un antiguo reino de gloriosa historia, y también ha sido país colonial, incluso en América. La monarquía está muy arraigada y es popularísima, en campos y en la ciudad. El territorio que comprende es el siguiente: gran parte de la península de Jutlandia, que mide cerca de 30.000 kilómetros cuadrados y las islas, la mayoría de ellas en el Báltico, con superficie de 13.000, en junto unos 43.000 kilómetros superficiales. Como posesiones exteriores figuran el archipiélago de las Feroe y la vastísima Groenlandia, la isla mayor del mundo, que mide más de dos millones y medio de kilómetros de extensión, o sea más de cuatro veces la de la España continental. Islandia, también isla de cierta gran extensión, es un Reino, del cual es igualmente Rey Cristián X.

Jutlandia está separada de Noruega y de Suecia por una parte del Mar del Norte que se llama Skager Bak, y al oriente de aquella por el trozo de mar llamado Katesat. Siguiendo la dirección del Sur se encuentran las 525 islas danesas, de las cuales un centenar están pobladas, y al medio día de ellas comienza el mar Báltico o del Este, mar cuyo extremo norte constituye el golfo de Botnia y el oriental, el golfo de Finlandia.

Entre las islas danesas de la metrópoli se destacan por la superficie las siguientes: Seeland muy cercana a la parte meridional de Suecia, y en la cual está situada Copenhague, ciudad capital de Dinamarca, Flensia (muy próxima a Jutlandia), Lolland, Bortheln y Moen.

La población del reino dista poco de tres millones y medio de almas, que representa muy elevada densidad de población. Esta es de raza germánica gótica y hermana de los demás escandinavos, los suecos y los noruegos. El idioma del país es el danés, aunque en Feroe y en Islandia tiene mayor fondo nórdico. La población indígena de Groenlandia es de raza y lengua esquimal.

La bandera de Dinamarca es una cruz blanca latina sobre fondo rojo; la de Islandia una cruz roja, bordeada de blanco, sobre fondo azul.

La mayoría de la población del Reino es luterana, de la llamada Iglesia Nacional o del Estado, al frente de la cual hay nueve obispos. El censo del año 1921 dio recuento de más de veintidós mil católicos, los cuales durante años y años han conseguido levantar numerosas iglesias y conventos y establecer diversas instituciones, incluso benéficas. El señor Brems es el actual Vicario Apostólico y Obispo titular de Roskilde.

El Parlamento danés se titula en el país «Rigsdag» y se compone de dos Cámaras, la alta y la baja, aquella con 76 senadores y la baja, con 147 diputados. El partido liberal, democrático (que vulgarmente se llama «venstre» en la lengua nacional y palabra equivalente a la castellana de «izquierda») es el que desde el mes de Diciembre de 1926 ocupa el poder. El Presidente del Consejo de Ministros, o Primer Ministro, que además desempeña la cartera de Agricultura, es el señor Th. Madsen-Mygdal, rico propietario agrario y muy perito en los problemas del campo. Es una reputadísima figura en su partido, en el cual hay también otras personalidades relevantes. De los otros partidos políticos se destacan el conservador, el radical-liberal y el socialista-demócrata, en los cuales se cuentan figuras de talla también.

La burocracia oficial cuenta con hombres de mérito. El cronista conoce bien la labor del señor Adolfo Jensen, jefe de la oficina nacional de Estadística. El señor Rigmor Grau aparece como Secretario de aquella, en el reputado Anuario estadístico del Reino.

Es Dinamarca país preferentemente agrícola y ganadero. La tierra está muy dividida y son famosas las cooperativas como también las escuelas de agricultura, que son numerosas, y las de veterinaria.

El último censo ganadero dio más de medio millón de caballos, tres millones de vacas y unos cuatro millones de cerdos. Se contaron diez y ocho millones de gallinas. En las exportaciones del Reino sobresalen las de carnes y de animales, la manteca (de fama mundial), los huevos, los quesos, los buques, los pescados y las pieles. En las Feroe y en Islandia el bacalao es el producto mayor en sus salidas y España es el mercado principal de ese rico pescado.

El consumo de leche es enorme e influye de modo poderoso en la salud general y en la baja mortalidad de todas edades, incluso en la infantil. Como además hay buena reglamentación de abastos y social, en los demás aspectos, las estadísticas del pauperismo son dignas de estudio, lo mismo que las de prisiones y de criminalidad. Estas últimas, por fortuna, son muy pequeñas, porque la población danesa es muy virtuosa.

Dinamarca es también país industrial, con un comercio activísimo y navegación sobresaliente. Las demás estadísticas económicas son igualmente satisfactorias, lo mismo que las de

Registros

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Ana Soriano Hernández, Con suelo Leal Ferrer y José Rodríguez Contreras, Francisco Moya Berenguel, Teresa Rodríguez Serrano, Onofre Molina González, Antonio López García, Encarnación García Díaz y Josefa del Aguilera Papis.

Defunciones: Inés Ramón Moral, Adela López Carrillo y María Aznar Tortosa.

Matrimonios: Ninguno.

Distrito de la Audiencia.—María Núñez Quiles y Francisco Díaz Cañada, María Carmona Cruz, Isabel Boga Lázaro, Juana Ferrón Rodríguez, Matilde Campoy Sánchez, Victoria Fortes Selles, José Aguilera López, Manuel Cuencia Murcia y Angeles Ojeda Medina.

Defunciones: Rafaela Sánchez Berenguel, José Cuerva Godoy, Agustín Hernández Alonso, Guadalupe Lario Cruz, Luis Navarro García, Juan del Moral Almansa y Miguel Guerrero Vilchez.

Del Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

Para la sesión que esta tarde celebrará la Comisión municipal permanente se ha señalado el siguiente orden del día:

Sobre la mesa.—Moción del teniente alcalde señor López Rodríguez, sobre formación de dos relaciones de acuerdos adoptados por el pleno y Comisión permanente.

—Expediente de alineación de la Rambla de Alfaro.

—De nuevo despacho.—Factura de don Juan Fernández de 91.50 pesetas, por suministros a la farmacia municipal.

—Idem del Instituto Berna de 129.85 pesetas, por idem idem.

—Idem de J. Uriach de 528.20 pesetas, por idem idem.

—Idem de don Juan Salvador Martos de 117.80 pesetas, por idem idem.

—Idem de los almacenes «El Águila» de 435 pesetas, por tres uniformes para los porteros.

—Idem de don Juan Tonda de 979 pesetas por suministros a la Farmacia municipal.

—Idem de J. Vivas Pérez de 50.25 pesetas por idem idem.

Oleído del profesor de la Banda Luis Burgos solicitando un mes de licencia.

—Escrito de don Julián Soriano en representación de la S. A. Mersa y don Guillermo Guisasa ofreciendo realizar obras de abastecimiento de aguas y alcantarillado.

—Acta de s. basta del alumbrado público por electricidad.

—Acta de concurso de gestión de los arbitrios vinos, carnes etc.

—Idem id del Mercado, venta del verde y uso voluntario de pesas y medidas.

—Informes de la Comisión de Ornato.

Comunicaciones

El ahorro popular es muy grande y está muy extendido.

La Instrucción pública viene constituyendo preocupación de todos y más todavía de los gobiernos. En el año 1814 se declaró obligatoria y no hay ningún analfabeto en la población adulta. Hay muchas y sfamadas instituciones docentes, dotadas de material adecuado y del conveniente personal. La población escolar y de alumnos y de alumnas es muy crecida. El presupuesto nacional del ramo es grande y además los ayuntamientos y otros organismos oficiales ayudan también.

La lista de hombres de ciencia es muy extensa y señalaremos como muestra cuatro sabios que han obtenido con toda justicia y aplauso mundial el premio Nobel: el filósofo Hoeffding, el físico Bohr, autor de la famosa teoría atómica; Fibiger, célebre por su descubrimiento acerca del cáncer, el cual falleció en el mes de Enero del año pasado, y Krogh, otro médico, en estudios muy elogiados acerca de la fisiología en los animales. También son numerosos los artistas escultores, pintores, arquitectos, músicos, etc., y gozan de renombre sus Academias y asociaciones, como igualmente las de los literatos y hombres de ciencia.

Recientemente ha fallecido Brandes, gran historiador de la literatura y crítico danés.

Según laborosas estadísticas de la famosa biblioteca Real o Nacional, a cargo del Dr. Petersen, la cual desde larga fecha registra toda la producción bibliográfica del Reino, ésta es de más de 3.000 libros cada año. El conocido librero-editor de Copenhague, señor Ove Tryde, coopera también en las estadísticas bibliográficas. Se cuentan unas dos mil bibliotecas públicas, incluso 1.5 populares, que reúnen no menos de seis millones de volúmenes. No hay nadie que no haya oído hablar de los Museos y Archivos del país. Los autores, editores y libreros tienen Asociaciones de fama.

El Gobierno de Dinamarca publica muchos y excelentes libros de carácter oficial. Entre otros conocemos un resumen dedicado a dar a conocer el Reino y el voluminoso tomo de la «Guía oficial».

Es Dinamarca uno de los países de mayor densidad de Preusa periódica. El diario oficial se llama «Stats-tidende». Aparecen otros trescientos diarios y más de dos mil periódicos, revistas, boletines, etc. En Copenhague se publican unos 400 y el resto en provincias. Hay reputadas Asociaciones de empresas y también de periodistas, en la capital y en las provincias. El señor Rasmusen, de Odense, nos ha favorecido con el tomo lujoso de las bodas de plata de la Asociación de la Prensa de provincias del Reino. En el Ministerio de Estado hay oficinas de Prensa, y además de otras agencias existe una oficina, el «Ritzas Bureau».

El Ministro de Dinamarca en Madrid es el señor Herman Anker Bornhoft es Consejero de la Legación y Encargado de Negocios del señor Tage Bull y Vice-Cónsul, el señor H. Cahnbley. Además hay Cónsules y Vice-Cónsules en puertos y otras ciudades españolas.

La representación diplomática y consular de España en Dinamarca es también prestigiosa.

En el Seminario

Día de retiro

A las diez y media del día de mañana se celebrará en el Seminario la academia pública para los señores sacerdotes, en la que se defenderá una tesis de teología moral.

Por la tarde, a las cuatro, tendrá lugar en la Capilla del Seminario los ejercicios acostumbrados del retiro mensual.

El Ilmo. Prelado presidirá ambos actos.

Notas oficiales

En la Oficina de Censura se han facilitado las siguientes notas oficiales:

«Es digno de divulgarse el brillante comportamiento del puesto de Guardia civil de Miguelturna (Ciudad Real) y de su jefe, el sargento don Francisco Marchán Colado, de 59 años y más de 30 de servicios, que, repuesto a entregar su puesto y armas por una patrulla de doce hombres, al mando de un oficial del 1.º Regio, que le manifestó estar sublevada toda España y presos los ministros, contestó muy cuadrado y en tiempo de saludo militar que él no obedecía órdenes más que de sus jefes, que defendería su puesto hasta morir y no entregaría las armas nunca. Mientras tanto, la fuerza del puesto y hasta la esposa de algún guardia provista de una pistola, y convenientemente situados, estaban aprisados y resueltos a rechazar todo ataque».

No hay que decir tan decidida actitud determinó el inmediato desistimiento del propósito del oficial.

Este sargento será ascendido a suboficial y condecorado y su nombre se hará público en el orden general del glorioso Instituto».

«Para atajar la fantasía de correccionales y cronistas que han propalado por el extranjero noticias fraudulentas respecto a los sucesos de España, el Gobierno ha circulado a sus representantes y ha puesto a disposición de las grandes agencias el siguiente telegrama que expresa la verdad completa sobre lo ocurrido: «Faitan descaradamente la verdad: las agencias y correccionales que han afirmado que en España ha habido sublevaciones de tropas y combates. No ha sonado un solo tiro ni de rebeldes ni de fuerzas leales, que todas lo son por igual, sin más excepción que contados jefes y oficiales de Artillería que han ordenado a sus fuerzas salir del cuartel en Ciudad Real y no salir de los suyos en Valencia, lo que clases y soldados, siempre obedientes y disciplinados, han obedecido hasta conocer que las órdenes eran subversivas. Sólo contra estos oficiales que se han llenado de orgullo y desprecio del país se procederá con rigor».

El fracaso del señor Sánchez Guerra ha sido notorio, pero como el Capitán general de Valencia no estuvo diligente ni enérgico en su arresto, será despedido y procesado.

El Ejército, Marina, Guardia civil, Carabineros, Cuerpo de Seguridad y Somatenes no han dejado un momento de estar al lado del Gobierno con absoluta e inquebrantable fidelidad sin dejarse seducir por los políticos conspiradores y otros elementos descontentos que no suman en todo el país un millar de personas.

Esta es la única verdad de la situación de España; todo lo demás lo han soñado los que lo propalar.

No es de esperar que nadie intente turbar el orden ni producir alarmas en los días que permanezcan en España los Reyes de Dinamarca, pero, como medidas previsoras, la Policía tomará las necesarias para que nadie pueda llevar armas y los ciudadanos mismos reprimirán cualquier intento de esta clase que es seguramente el medio más eficaz de que los que olviden sus deberes sepan que hay en todo momento personas dispuestas a imponérselos».

«El Comendador Paricio R., acompañado del señor Soto R. guerra, ha visitado al jefe del Gobierno y le ha ofrecido en nombre de la sociedad de obras de ingeniería a que pertenece la construcción de un trozo de carretera clásica que conduce a las ruinas del Itálica, así como la restauración del pavimento del circo, proponiéndose tener realizada la

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día...	766.3
Temperatura máxima...	15.0
Idem mínima...	10.4
Idem media...	12.7
Idem máx. al sol...	18.6
Humedad relativa media...	64
Evaporación en 24 horas...	3.3
Lluvia en 24 horas...	0.0
Viento dominante...	E
Fuerza en metros por segundo...	6.5
Nubosidad...	Nuboso

Nota del Observatorio Central: En el centro de España vientos del N.º cuando y frío.

Notas municipales

La Enfermería militar de esta plaza ha remitido al Ayuntamiento un anuncio para la adquisición de víveres con destino a dicha enfermería.

—Don Nicolás Fernández Arqueros ha solicitado quede sin efecto el gravamen de arbitrio sobre las aceras con respecto a una casa que construye en la calle del Alcalde Muñoz.

Un concurso

Bajo la presidencia del alcalde, señor Monterreal, asistiendo el teniente alcalde, señor Campillo y actuado el notario señor Areal, tuvo lugar en la mañana de ayer el concurso anunciado para gestor de la cobranza de los arbitrios municipales sobre alhóndiga y otros.

El tipo mínimo de opción se había fijado en 260.000 pesetas.

Se presentaron tres pliegos que suscribían don José Núñez, don José Leal de Ibarra y don Baltasar Asensio, ofreciendo el primero 288.001 pesetas, el segundo 311.000.60 pesetas y el tercero 312.000 pesetas.

Le fué adjudicado al señor Asensio.

Los Agentes Comerciales

El domingo estuvieron en Huércal Overa el presidente y varios directivos del Colegio Oficial de Agentes Comerciales para hacer efectivo a la familia del agente fallecido don Jesualdo Giménez de Cienoros el subsidio de mil pesetas establecido en favor de los deudos de los Colegiados.

E. el primer fallecimiento ocurrido

en Almería desde la implantación de esta mejora y con toda celeridad ha sido tramitado el pago del subsidio.

Los que viajan

Ha llegado de Ujjar la respetable señora doña Carmen Salcedo viuda de Cazorla.

Boda de Oro

Los celebra mañana, con la Orden Franciscana la Madre Abadesa del Convento de las Claras, Sor Araceli.

Enfermos

Se encuentra mejorada de la grave dolencia que le ha retenido en cama la profesora de piano doña Carmen Colomer Benítez, de lo que nos alegramos.

El «Infanta Isabel de Borbón»

Hoy es esperado en nuestro puerto el trasatlántico español «Infanta Isabel de Borbón» que procede de Barcelona para Sudamérica.

De Ornato

En la última reunión celebrada por la Comisión de Ornato municipal se adoptaron las siguientes decisiones que serán sometidas a la aprobación de la Comisión Permanente:

—Informar favorablemente las peticiones de licencias de obras de reforma y nuevas construcciones formuladas por don José Moya Morales y don Antonio Fuentes Polo.

—Que se autorice al Club Taurino para instalar sillas y veladores frente a la fachada de dicha Sociedad instalada en el Paseo del Príncipe núm. 43.

—Que a las solicitudes presentadas por don Tomás Terriza y don Manuel Soriano se le den la tramitación que se preciptan las ordenanzas municipales.

—Que las obras ejecutadas por don Manuel Guerrero Ibáñez en la casa núm. 21 de la calle del Chantre, se demuelan por haberlas realizado sin la licencia necesaria y oponerse a las reglas generales de construcción y ornato que están determinadas en las Ordenanzas municipales.

—Que a don José Martínez Salmerón, se le imponga la multa del triple de los derechos de licencia por haber ejecutado en la casa núm. 10 de la calle de

Correo de la Provincia

Orgal

El vecino del anejo de Las Aneas, Alfredo Márquez Martínez, denunció ante la benemérita de este puesto, que encontrándose en una taberna en unión de varios amigos, disputaron dos de ellos llamados Francisco Pérez Castillo y José Membrivé Hernández por lo que él intervino para calmar los ánimos, pero entonces Pérez Castillo le insultó y le desafió amen zándole con un revólver.

La Guardia civil detuvo a Pérez, ocupándole el arma referida.

Lubrin

La Guardia civil detuvo en la aldea de Chive al vecino de la misma Juan Reinos Ramírez, de 74 años, que se hallaba reclamado por el alcalde de esta población.

Chirivel

Ante la Benemérita de este puesto se presentó Miguel Palacios Segovia, de 18 años, manifestando que era desertor del Regimiento de Caballería de Lusitania de guarnición en Granada.

La Guardia civil le puso a disposición de la autoridad militar correspondiente.

Roquetas de Mar

María Martínez Rodríguez reclamó a Juan Felipe Cuadrado el importe de medio litro de vino que le adeudaba por cuyo motivo surgió entre ellos una violenta disputa que desgeneró en bofetadas.

Intervino la Guardia civil.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 5 a 2 noche	
Deuda 4 1/2 interior	75 50
Idem 5 1/2 amortizable	95 00
Banco de España	576 90
Español de Crédito	432 00
Banco Hispano Americano	240 00
C. Arrendataria de Tabacos	230 00
Litras	31 00
Francos	25 00
Dólares	0 00
Idem	31 07

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Continúa en la última columna de la segunda plana

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

En el Supremo de Guerra

Vista de una causa por agresión a la fuerza armada

Madrid, 5.—4 tarde. En el Supremo de Guerra se vió hoy la causa contra el paisano Francisco Ledo por agresión a la fuerza armada.

Los hechos ocurrieron el día seis de Abril último. Una pareja de la Guardia Civil se personó en el pueblo de Casar Cetus (Pontevedra) a fin de detener por orden del Juzgado de Lalin a la vecina Ramona Corral.

Los guardias llamaron en la casa de Ramona y al apercebirse ésta huyó en unión de su hija por la ventana, dirigiéndose al pueblo de Casar donde pidieron auxilio a los vecinos.

Cinco de éstos, incluso el procesado, acudieron en su auxilio. El procesado hizo un disparo sobre un bulto, resultando muerto uno de los guardias llamado Carvajal.

El Consejo de Guerra ordinario le condenó a un año y ocho meses de prisión correccional y dos mil pesetas de multa.

En la vista de hoy, el Fiscal pidió seis años de prisión y accesorias que modificó a cuatro años y cinco mil pesetas de multa. El defensor solicitó se le condenara a dos años de prisión.

Se disuelve la Cámara oficial de Comercio de Almería

Su reorganización

Madrid, 5.—4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica el Real decreto de reorganización de la Cámara oficial de Comercio de Almería.

Su texto dice así: No habiendo cumplido la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería los servicios reglamentarios.

De acuerdo con mi Consejo de ministros, y a propuesta del de Economía nacional, vengo en decretar lo siguiente: Artículo primero.—Se declara disuelta la Cámara oficial de Comercio, Industria y Navegación de Almería.

Artículo segundo.—Por el ministerio de la Economía nacional se dictarán las disposiciones necesarias para la reconstitución de dicha Cámara, eligiendo al efecto la Comisión respectiva que ha de encargarse interinamente de la administración de la disuelta, conforme a lo preceptuado en el artículo 64 del Reglamento orgánico de 14 de Marzo de 1918.

LA "GACETA"

Nuevos asambleístas

Madrid, 5.—4 tarde. La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, los nombramientos de asambleístas a favor de don Manuel Mora Romero y don Paulino Cuervas Moro.

POLITICA

De Gobernación

Madrid, 5.—4 tarde. El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, conferenció con el Gobernador de Ciudad Real.

El estado de Calvo Sotelo

La enfermedad del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, continúa en el mismo estado.

Despacho presidencial

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana los ministros de la Gobernación y Trabajo, señores Martínez Anido y Aunós.

Senadurías vacantes

Con la muerte del general Ochoando, quedan 41 senadurías vacantes.

El puerto de Ayamonte

El ingeniero jefe de las obras del puerto de Huelva ha informado favorablemente la construcción del muelle de Ayamonte.

Los patronatos provinciales de Acción Social

Se ha firmado un decreto del ministerio del Trabajo reorganizando los Patronatos provinciales y locales de Acción Social y Emigración, y otro, ampliando las facultades del Consejo de Cultura Social.

Comida íntima

El marqués de Estella, jefe del Gobierno, cesará esta noche en el ministerio del Ejército, en compañía de los generales Martínez Anido y Losada, y otras personalidades.

Sarjurjo en Valencia

Noticias de Valencia dicen que el general Sarjurjo, director de la Benemerita, recibió a los periodistas mostrándose satisfecho de su estancia en la capital levantina. Agregó que reina tranquilidad absoluta y que el espíritu de la guarnición es excelente.

El nuevo gobernador de Ciudad Real

De Ciudad Real anuncian que mañana llegará el nuevo Gobernador. Con motivo de las actuales circunstancias se ha prohibido la celebración de bailes de Carnaval en el teatro enclavado frente a los cuarteles.

Estella visita a Calvo Sotelo

Madrid, 5 12 noche. El general Primo de Rivera visitó al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, el cual se halla mejorado de su dolencia.

Sarjurjo conferencia con Estella y Anido

A las siete de la tarde, llegó al ministerio del Ejército el director general de la Guardia civil, general Sarjurjo, encerrándose con el jefe del Gobierno y con el ministro de la Gobernación. La conferencia duró dos horas y media.

Terminada que fué, el general Sarjurjo marchó a su domicilio para descansar.

En el despacho del Presidente

Hoy estuvieron en el despacho presidencial el gobernador civil, señor Martín Alvarez, el general Losada y el comandante de los Somatenes, general Flores.

Combinación diplomática

Se ha firmado una combinación diplomática, que afecta a embajadores, agregados y cónsules.

Para el fomento del turismo

El Patronato del turismo ha acordado instalar hospederías en Avila, Poblet, Santas Creus, Vich, Benicarlo, Simancas y Oropesa.

Aún no se han nombrado las defensas

Informen de Ciudad Real que el general Orgaz ha manifestado que es prematuro cuanto se hable de defensas hasta tanto que la causa no se eleve a plenario.

MARRUECOS

Tánger

Exceso de funcionarios. Tánger, 5. Las Cámaras de Comercio española e inglesa han protestado contra el exceso de funcionarios que existe en la Administración tangerina.

Tetuán

Permiso para hacer oposiciones. Tetuán, 5. Se ha concedido permiso a las tropas para hacer oposición al Magisterio.

Recogida de armas

Prosigue la recogida de armamento y municiones. Fueron ocupadas sesenta armas de fuego y trescientos cartuchos.

La Ciudad Universitaria

Madrid, 5 10 noche. Hoy se reunió el Patronato de la Ciudad Universitaria, bajo la presidencia del Rey. Se aprobaron las bases de construcción de la ciudad. Las sociedades constructoras serán españolas.

Nombramiento de jueces

De Vera y Cuevas. Madrid, 5.-12 noche. Ha sido nombrado Juez de primera instancia e Instrucción del partido de Vera don José Paniagua.

De Cuevas de Vera se nombra juez a don Enrique Hernández. Asimismo, ha sido nombrado juez de Guadix don Francisco Corrales.

La visita de los Reyes de Dinamarca

Llegada de palatinos

San Sebastián, 5. Han llegado los palatinos designados para acompañar a los Reyes de Dinamarca durante su estancia en España. Los Soberanos daneses se detendrán tres minutos en esta capital.

Salida de París

París, 5. En el sudexpreso salieron con dirección a Madrid los Reyes de Dinamarca. Fueron despedidos por representaciones del presidente de la República y elementos de la colonia danesa.

Llegada a España

San Sebastián 5. Los Reyes de Dinamarca llegaron a esta capital a las ocho y media. Les cumplimentaron las autoridades de la localidad.

Después de unirse los palatinos españoles que han de formar en su séquito, continuaron su viaje para Madrid. El tren regio lo conduce el duque de Zúrgoza.

A la llegada de los Soberanos a Madrid, rendirán los honores de ordenanza una Compañía de Covadonga.

MADRID

La enfermedad de Luca de Tena

Madrid, 5.-4 tarde. Ha sufrido un retroceso en la enfermedad que le aqueja, el director de «A B C» marqués de Luca de Tena.

Edificio bancario

El Banco Guipuzcoano ha adquirido el edificio de la Gran Vía donde está instalada actualmente la Compañía Telefónica. Establecerá en dicho edificio una Sucursal.

PROVINCIAS

Ministro francés en Las Palmas

Las Palmas 5 Llegó el ministro francés señor Maginot, a bordo del vapor «Duquesne». Fué cumplimentado por las autoridades.

Noticias de Valencia

Valencia, 5. Han fondeado el acorazado «Príncipe Alfonso» y el cañonero «Canalejas». Acudieron a despedir al general Sanjurjo, el cardenal Primado, las autoridades y numeroso público.

Una prohibición

Sevilla, 5. El Cardenal Irujo ha prohibido a las Cofradías que contraten a los cantadores de saetas.

Los mayordomos se han reunido con el alcalde para tratar con él sobre este asunto.

Primera piedra

Málaga, 5. Coincidiendo con el Congreso Internacional de Oceanografía, que se celebrará en Abril, se colocará la primera piedra para la construcción de un Laboratorio de Oceanografía.

Ladrones a la zaca

Huelva, 5. Unos individuos rompieron el cristal del escaparate perteneciente a una joyería, robando lo que encontraron a mano. La policía consiguió detener a uno de ellos.

Periódico multado y suspendido

Santander, 5. El gobernador ha multado al periódico «La Región» por haber publicado frases atrevidas con motivo del concurso de belleza. Además lo ha suspendido por dos días.

Contra el cine inmoral

Oviedo, 5. La Acción Católica ha pedido al Gobernador que establezca sesiones obligatorias de cinematógrafo para los niños, a fin de evitar los estragos de las películas inmorales.

Turistas ingleses

Cádiz, 5. Ha fondeado un trasatlántico de pabellón inglés, que conduce a bordo a trescientos cincuenta y dos turistas. Estos bajaron a tierra, con objeto de recorrer Andalucía.

Información de Palacio

La Ciudad Universitaria. Madrid, 5. 4 tarde. El Rey don Alfonso presidió hoy en la Moncloa la reunión de la Junta de Patronato de la Ciudad Universitaria.

EXTRANJERO

El censo electoral italiano. Roma, 5. Ha terminado el censo electoral, que lo componen 9 460.007 electores, divididos en cuatro categorías. La cuarta la forman los sacerdotes de la iglesia católica.

Escándalo en la boda de una princesa

Berlin, 5. Cuando se celebraba la boda de la princesa Ila y del príncipe Rafael, bendecida por el Obispo de Patishona, la princesa se negó a casarse, alegando que creía que su novio era el hermano de éste, Rafael, que tiene 21 años. Con este motivo se ha producido enorme escándalo.

Doscientos comunistas detenidos

Bucarest 5. Han sido detenidos doscientos comunistas por haber proferido injurias contra la Familia Real rumana. La misión de Trostky. París 5. Se afirma que Trostky

Conferencia telefónica recibida de Madrid a la una de la madrugada

Mañana publicará la «Gaceta» un decreto modificando los servicios fitopatológicos. Es extensísimo. Va precedido de una exposición en la que se dice que la disolución de los Consejos provinciales de Fomento hace necesario buscar el correspondiente sustituto.

Entre las misiones confiadas a éstos figura combatir las plagas del campo.

La representación autorizada de los agricultores son las Cámaras oficiales Agrícolas, a las que se transfieren ahora aquellas facultades. Es propósito del Gobierno dar mayor intervención cada vez a las fuerzas sociales para la defensa de sus propios intereses.

Las Cámaras Agrícolas serán los organismos que estarán en relación entre el campo y el Poder Público, refiriéndose su autoridad y recogiendo cuantas facultades y atribuciones tienen los disueltos Consejos provinciales de Fomento en relación con el campo.

Serán como Consejos de Administración en una empresa, en la que los técnicos serán los ingenieros agrónomos. Dejarán de ser rector único para convertirse en regente político del Gobierno para la defensa del prestigio de nuestras frutas y establecer los servicios fitopatológicos contra las enfermedades y plagas del campo.

Corviene, por consiguiente, unificar los dos gravámenes existentes hasta el día, en que los servicios fitopatológicos y las plagas del campo puedan formar un fondo único para atender a la lucha intensiva por la sanidad del campo.

Se calcula que ambas recaudaciones darán seis o siete millones de pesetas. A continuación viene la parte positiva. Se preceptúa que las facultades atribuidas por la Ley de extinción de plagas del campo a los Consejos provinciales de Fomento se transfieran a las Cámaras Agrícolas provinciales.

La intervención de los ingenieros jefes será atribuida en la ley de 21 de mayo de 1908. Si en alguna provincia las Cámaras

Los estragos de la malaria

Batavia, 5. En toda esta isla de Java, causa grandes estragos la malaria. Las víctimas pasan de 500. Se han adoptado rigurosas medidas sanitarias.

Terremoto destructor

Moscou, 5. En el Turkestán se registró un terremoto violentísimo. Ha habido muchas víctimas.

Amanullah aspira a reinar nuevamente

Moscou, 5. Parece que Amanullah ha revocado la abdicación que hizo como rey de Afganistán, y se apresta a triunfar y coronarse de nuevo.

Atropello

En la calle Oignellas, un carro conducido por Juan Rosell, atropelló a Berit Saiges Doménech, de 60 años, causándole una contusa en el pie derecho y varias erosiones, de las que tuvo que ser auxiliada en el dispensario de Hostafranchs.

Amago de incendio

En la casa núm 70 de la calle de Caspe, se produjo un amago de incendio que empezó en la chimenea de la casa. Apenas intervinieron los bomberos sofocaron el incendio.

BARCELONA

Del partido del campeonato

Barcelona, 5. El Deportivo Español ha recibido un telegrama del Rey, felicitándole por su triunfo. Esta noche llegaron los jugadores de dicho Club, siendo objeto de un recibimiento caluroso y entusiasta.

La recaudación obtenida en Valencia con motivo del partido final excede de ciento treinta mil pesetas. Contra las bromas por teléfono. El gobernador ha adoptado medidas para impedir las bromas por medio del teléfono automático.

Los servicios fitopatológicos

El ministerio de Economía podrá asociar las campañas sanitarias del campo junto con la actuación de los ingenieros agrónomos, y entomólogos, españoles y extranjeros para mayor eficacia del propósito.

La lucha contra las plagas del campo se declara obligatoria.

Las negligencias serán castigadas con multas desde cien pesetas. El ministro se ocupará respecto a la formación o constitución de federaciones y cooperativas. Queda prohibido a cuantos ingenieros y demás elementos que tengan intervención oficial, ocuparse en estos menesteres o vender productos.

ULTIMA HORA

Fallece la Reina Madre

Madrid, 6. 6 madrugada. Urgente. Esta madrugada ha fallecido la Reina Madre, Doña María Cristina.

T. S. H.

Estación Emisora E A J 18

Programa para esta noche. Notas de sintonía. Facultades, (paso doble). Camilla Quiroga, (tango). El Rosal del olvido, (canción por Marcos Redondo).

Las Castigadoras, (Taquis-mecas). Besos y Cerezas, (paso doble). Aida, (Gran marcha final). Las Castigadoras, (Noche de cabaret).

Cambio por Seguidillas (Pena). Canto a la Primavera, (Marcos Redondo). Ingridtitud, (vals). Noticias de última hora, notas del clima y cambio de la moneda.

obra para la inauguración de la exposición de Sevilla. El Presidente ha aceptado y agradecido mucho el ofrecimiento.

Debidamente autorizado llegará esta noche a Madrid, procedente de Valencia, el Director de la Guardia civil, general Sarjurjo, quedando encargado del mando de la región el general Gil Yuste.

VAPORES COMINGOS FRANCESA De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino

Alsinia, Mendoza, Valdivia y Florida. Se da de Almería el 12 de Febrero de 1919 para Río de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Valdivia Alsinia Mendoza. Se da de Almería el 22 de Febrero 1919 para Río de Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA. De 3 años a 18 años cumplidos 257.50 ptas incluido impuestos. Adosándose cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el equipo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espacio, salones, alambreado eléctrico y el trato es impecable. Amplios salones comedores para el pasajero de tercera clase.

Para los de tercera clase, comida a la española. AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus pasaportes en Cádiz, Barcelona o Vigo. Para obtener pasaje en estos vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo. El manifestante de pasajes se clearing dos días antes de la salida de cada vapor o antes de haber salido de las oficinas de este puerto.

¡Todos los MESES UNA SALIDA DE BUQUE DIRECTO PARA MARSFLA! Para más informes sus Comisarios: Hijo de Ricardo Giménez, S, en C., Boulevard de Príncipe, 78, Almería. Correo del Mar, 21 y 23.—Málaga.

Cosas de toros

La plaza de Almería.—Corridos de toros y corridas de feria.

AÑO 1922.—23 de Agosto. Corrida de toros, matadores: Julio Gómez «Relampaguito», Julián Sáiz «Saleri II» y Domingo González «Dominguín». Toros de Anastasio Moreno Santamaría. (Los toros de Moreno Santamaría, fueron manejables y se desaron torer sin ofrecer dificultades. «Relampaguito» estuvo bien; «Saleri II» no pasó de regular y «Dominguín» estuvo voluntarioso y a ratos valentón).

24 de Agosto. Corrida de toros, matadores: Julián Sáiz «Saleri II», Emilio Méndez y Braulio Lausín «Gitanillo» de Ricla. Toros de Villalón. (En las primeras cuartillas anunciadoras de estas corridas, figuraba José Flores «Camará» en vez de Emilio Méndez.

Los toros de don Fernando Villalón fueron mansos y broncos, y como con tales cualidades no es posible que los toreros estén bien, «Saleri II», Méndez y «Gitanillo» tiraron a salir del paso sin detrimento de los vestidos. Lo mejor que se hizo fue ejecutar por Emilio Méndez al banderilear al quinto toro.

Como dato interesante, pero no nuevo entre los ganaderos, diremos que el señor Villalón cambió dos toros de los elegidos por otros dos tuertos, dando esto ocasión a que Emilio Méndez en nombre propio y de sus compañeros «Saleri II» y «Gitanillo» pidiese a la Empresa por torer los dos tuertos, 8 000 pesetas de prima después de haber cobrado cada matador sus respectivos contratos.

El «trágala» dado por los antedichos matadores, media hora antes de empezar la corrida y estando por tanto el público en la plaza, dió el resultado que ellos acaso no esperaban, pues se le obligó a la Empresa a dar 4.000 pesetas, no sin haber levantado un acta en la que el conocedor de la ganadería, declaró que los toros los había cambiado su amo en el cerrado).

AÑO 1923.—25 de Agosto. Corrida de toros, matadores: Francisco Ferrer «Pastoret», José Roger «Valencia I» y Manuel García «Maera». Toros de Flores de Alcabate.

26 de Agosto. Corrida de toros, matadores: Manuel García «Maera», Fausto Barajas y Luis Fuentes Bejarano. Toros de Sánchez (antes Trespalacios). (Descartado «Relampaguito» con el que el Empresario don Antonio Pérez Cordero no logró llegar a un acuerdo, aunque para ello hizo cuanto pudo, puede decirse que en las corridas sólo había una figura: «Maera».

«Valencia I», Fausto Barajas y Luis Fuentes Bejarano eran toreros para rellenar huecos en carteles en que figuraban toreros de mayor categoría. «Pastoret» por ser almeriense, se le veía con agrado, máxime teniendo en cuenta su desmedido valor, aunque aquí, en Almería, no le acompañase la suerte.

«Maera» triunfó espléndidamente las dos tardes; toró con una valentía tan serena y consciente; banderileó con tal estilo y bravura y mató entrando a herir tan cerca y con tales arrostos que su cartel quedó por encima del palo de la bandera que ondea en la plaza el día de corrida.

La primera tarde, ocurrió un incidente curiosísimo. Había un señor ocupando una barrera del 3 que no cesaba de increpar a «Maera» diciéndole cuanto banderilleaba.—Eso, lo hace un banderillero de treinta duros... ¡Embustero! «Maera» se fijó en el aficionado vociferando y a la hora de matar, cogió la espada y la muleta y le brindó a muerte del toro.

—Vaya por usted—le dijo—la muerte de este toro, para que se convengan todos que aquí no hay más embustero que usted que se las da de que sabe, y no entiendo una palabra de esto.

Manuel García «Maera» hizo una temeraria faena de muleta y terminó con el toro de una colosalísima estocada recibiendo... y el público, cuando vió aplaudir al ocupante de la barrera del 3, le hizo otra salva, y no de aplausos precisamente.

AÑO 1924.—25 de Agosto. Corrida de toros, matadores: Ignacio Sánchez Megías, Manuel Belmonte y Pablo Lalandia. Toros de Gamero Cívico.

(Como una hora antes de la corrida no hubiese llegado Antonio Posada, que era el anunciado y hacía el viaje en auto, la Empresa habló con Lalandia y convinieron que éste toreara por Posada si no llegaba a tiempo el sevillano. Accedió Pablo Lalandia; cobró el importe de su contrato antes de ir a la plaza y comenzó la corrida...

Durante la lidia del tercer toro y antes de que tocase a matar llegó Antonio Posada que hubo de retirarse del anillo ante la negativa de Lalandia (que apoyó una parte del público) a cederle la espada y la muleta.

Manuel Belmonte no gustó; Pablo Lalandia estuvo deslucido y tampoco gustó y únicamente Sánchez Megías distrajo banderilleando estupendamente, aunque con la muleta no hizo gran cosa y matando no se estrechó al herir).

26 de Agosto. Corrida de toros, matadores: Julio Gómez «Relampaguito», Ignacio Sánchez Megías y Antonio Posada. Toros de Bartolomé (antes de Sarga).

(El haber pagado a Pablo Lalandia la tarde anterior sin recogerle el contrato, hizo que la mañana del día 26, sin importarle nada el compañero pejudicado, advirtiese a la Empresa que el Pablo Lalandia, torearía también la segunda corrida, puesto que el contrato que la Empresa le tenía firmado, era para el día 26...

Y para que toreara Antonio Posada, la Empresa pagó su buena fé y su caballería, abonando a Pablo Lalandia la corrida, como si la hubiese torado...

«Relampaguito» estuvo superior matando; Sánchez Megías colosal banderilleando, bien torando y regular, más bien tirando a mal matando y Posada apuntó el toro superlamente y no tuvo suerte en lo demás.

El quinto toro, en tercios del 4, por

poco cogió a Sánchez Megías, en condiciones que la cogida hubiese sido de fatales consecuencias.

Aquella noche, comentando este detalle, el picador Antonio Chaves «Camarero» le habló así a Sánchez Megías: —¡Compádre! mi arma quémicco he pasado; le había usted perdido la cara ar toro; lo estaba a usted viendo «calao» por la «esparada» y «serré» los ojos... A José, que en paz descanse, lo mató el toro porque le perdió la cara...

DANIEL DE NAJERA



Para Vd. la fuerza, el vigor, la energía.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

lleva cerca de medio siglo combatiendo con éxito creciente la debilidad, el agotamiento, la neurastenia, etcétera, y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pida Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró el siguiente movimiento de buques en nuestro puerto:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor español «Enriqueta R.», de Aguilas, con carga general.
—Lad. «2.ª Joven Filomena», de Motril, en lastre.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español «Manuel Espiluz», para Melilla, con carga general y pasajeros.
—Idem idem «Atalaya», para Bremen, con mineral.
—Idem idem «Enriqueta R.», para Algeciras, con carga general.
—Lad. «2.ª Joven Filomena», para Málaga, con sal.

La Panificadora Almeriense Nuestra Señora de los Dolores

Desde el día 27 del pasado mes, se expende en los establecimientos que al final se detallan el auténtico y exquisito pan de Viena.

También se expenderá al público toda clase de pan y bollería que se elabora en la «Panificadora Almeriense» sita en la calle del General Luque a partir del día 28 del pasado mes.

En los establecimientos en que puede adquirirse el público el Pan de Viena son los siguientes:

Calle Real (cuatro calles), núm. 37; calle Real (La Marina), núm. 75; Alameda (La Unión), núm. 8; Granada número 65; R. Gocijos, núm. 26; Murcia (Ferre-carri) núm. 43; Castelar, núm. 10; Real Barrio Alto, núm. 111; Real Barrio Alto, núm. 49; Silencio, núm. 10; San Ildefonso, Plaza de la Constitución; Plaza de Santo Domingo, calle Ramos 26; Plaza de Canalejas, calle Aguilar de Campoo, Almadrabillas, Cañada de San Urbano (Los dos amigos), Alquízar.

Hay pan caliente a todas horas. Servicio a domicilio. Teléfono núm. 148.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

En la Sala segunda se vió ayer la causa señalada por el delito de tenencia ilícita de armas.

Señalamientos para hoy en la Audiencia

Sección segunda Causa núm. 49 del año 1928 del Juzgado de Vélez Rubio por el delito de disparo.

Abogados, señores García Oliver y García Briet. Procuradores, señores Grisolia y Morales.

José Alférez Lirola

MÉDICO ESPECIALISTA en sífilis, vías urinarias, diabetes. Consulta de 11 a 1 y de 8 a 5. Navarro Rodrigo, 23

Lea V. todos los días La Independencia

Notas financieras La Semana en la Bolsa

Del 26 al 2

En todos los mercados de valores españoles se ha verificado la liquidación de fin de mes con gran normalidad, lo cual es un resumen de lo sucedido durante el mes de enero.

Las Bolsas españolas contratan con valores conocidos y en su mayoría inspeccionados; existe interés grande que no se produzcan hechos como los registrados en las Bolsas de Nueva York, París y Berlín.

Es indudable que hay valores en que su alta cotización no puede determinarse; pero se da el caso que los referidos valores son expresión de una futura riqueza que en la actualidad excede al capital nominativo.

Se puede fijar la existencia de los mismos y analizarla.

No pasa eso con algunos valores que se cotizan en las Bolsas extranjeras a que nos hemos referido. Muchos son imaginarios no cotizándose la mayoría en las Bolsas y dándose un valor ilusorio que sirve de anzuelo para incautos.

Recientes están los escándalos financieros de Francia.

En España, y por disposiciones oficiales, se creó el Consejo Superior Bancario que ejerce vigilancia sobre la marcha económica de los Bancos.

Si se ampliase a este organismo o bien se diese a otros la inspección de la marcha económica de las Sociedades en general, y sobre todo las anónimas merecería elogios tal disposición.

El rentista merece protección oficial, pues aumenta la riqueza del país.

Si cuando invadieron los marcos nuestra nación se hubiese orientado por las clases directoras al público se habrían evitado serios quebrantos.

Lejos de ser así, se vió que algunas Sociedades que se resintieron luego del percance, compraban a millones los marcos y tuvieron sus imitadores en los particulares.

El Gobierno puede tomar en todos los momentos medidas para evitar quebrantos a la economía de la nación.

Reciente está el movimiento de nuestra moneda en que la peseta estaba a merced de jugadores extranjeros.

Se creó el Comité de Cambios y con siguió la estabilidad de nuestra moneda y así se iba sosteniendo hasta que los sucesos de Ciudad Real aprovechados por los elementos especulativos de Bolsas extranjeras ejercieron influencia en los cambios y descendió la peseta.

Nuestra moneda, como no podía menos de suceder, ha reaccionado y podemos asegurar que tardará muy poco en alcanzar los cambios que ya había obtenido.

En nuestro mercado de valores y en las Bolsas de Barcelona y Bilbao los referidos desagradables sucesos no ejercieron influencia sobre ningún valor.

No se le han dado a los sucesos importancia, ni apenas se han hecho comentarios. Únicamente se ha lamentado porque retrasa la labor que se venía realizando de que se dé a nuestra peseta el valor que realmente tiene.

A propósito de la acción que pueden los Gobiernos ejercer en favor del rentista y en evitación de que se realice especulación en la Bolsa, recordamos las disposiciones que se tomaron con los valores ferroviarios cuyos cambios tenían grandes oscilaciones y que han vuelto a la normalidad.

El Consejo de Administración del Banco Central, ha acordado en vista de las utilidades de 1928 repartir un dividendo de 30 pesetas por acción, equivalente al 6 por 100 del capital que con el repartido a cuenta del mes de julio representa un total de un 10 por 100.

El líquido que percibirán los accionistas es de pesetas 26 45 pues hay que reducir parte a 3 55 por impuestos.

El negocio en la Bolsa durante la semana ha sido más activo debido a que de la plaza de Bilbao se ha remitido bastante papel de Fondos públicos. Tiene su explicación en la subida del descuento, pues estando más alto el interés del dinero que lo que producen algunas Deudas Públicas no ofrece ventaja retener el papel. Debido a la supresión del timbre mucha cantidad del mismo hay en las provincias vascoas y se nota que vienen remesas a nuestra Bolsa.

Interior desmerece 30 céntimos; también pierden céntimos 3 º y 4 50 por 100 amortizable nuevo. Amortizable 5 por 100 1900 así como los otros antiguos suben en la cotización.

Los demás valores públicos conservan el cambio anterior. Deuda Ferroviaria experimenta baja por realizarse pocas operaciones a consecuencia que de un momento a otro se espera la nueva emisión.

Los valores con la garantía del Estado siguen en la misma firmeza que en las anteriores semanas.

Ayuntamiento de Madrid ofrece desventaja bajando 1868 medio centavo y Mejoras Urbanas 75 céntimos. El resto de los valores no tiene variación siendo reducido el negocio.

Las Cédulas del Banco Hipotecario contratan con ventaja en la cotización. Las del Crédito Local bajan 30 céntimos; las del 6 º conservan el cambio anterior las del 5 50 º suben las del 5 por 100.

En Bancos, descienden un punto el de España y otro el Español de Crédito. Repiten en cambio los demás que tienen movimiento.

Valores de electricidad, poca diferencia con la pasada semana, siendo en general este de baja.

En Monopolios, Petróleos suben entero y medio y Tabacos dan el cambio anterior.

De los valores industriales, Altos Hornos cotizan al cambio único de 181 52; Duro Felguera y Azucareras se tratan en baja; Minas del Rif suben 7 enteros y Explosivos retroceden 17 pesetas.

Ferrocarriles repiten cambio M. Z. A. y Nortes ganan tres pesetas.

Metropolitano Alfonso XIII no varía de 166 y Tranvías de Madrid bajan dos enteros.

ATEULUZ.

NOTICIAS

Se alquila

un espacioso almacén en el Parque de Alfonso XIII.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Circular de Hacienda

La Delegación de Hacienda ha remitido para su publicación en el «Boletín Oficial» una circular por la que se participa haberse ampliado hasta el día 15 del actual el plazo para la declaración del volumen de ventas y operaciones que están obligados a hacer los industriales. Se vende

«FIAT» 509, seminuevo. Razón. Hotel Simón.

Pérdida

perro «fosterler», cabeza manchada, sin rabo, collar con candado atende por «Perico», hace o ho días. Seguirá a quien lo entregue en calle de Panaderos, núm. 4.

De Minas

La Jefatura de Minas ha notificado a don Fernando García del Pino la suspensión de la admisión de los registros titulados «San Alfonso», «Triunfo el Directorio», «Demasia a San Alfonso» y «Los Aliados» hasta tanto no efectue los reconocimientos reglamentarios.

También se ha notificado a don Aurelio de Torres García vecino de Madrid, el haberse desestimado su escrito de traspaso de dominio de las concesiones «La Lucha» y «Demasia a la Lucha».

Boletín religioso

SANTOS DE HOY, MIERCOLES.— Santos Tito, Vedart, Amando, Guarino, card., y Silvano mrs., obs.; Dorotea, vg., Revocata, Saturnino, Teófilo y Antolano, mrs.

La Misa y Oficio divino son de San Tito con rito doble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA, JUEVES.— Santos Romualdo, ab., fd.; Angulo, ob.; Adaneo y Teodoro, mrs.; Molé, ob.; Ricardo, r.; Juliana, vda.

La Misa y Oficio divino son de San Romualdo con rito doble y color blanco.

HUEBLO DE LAS CUARENTA HORAS.— Hoy en San Sebastián.

Mañana, en las Hermanitas de los Pobres.

Se manifiesta a las ocho; la Misa cantada es a las nueve; a las once y media otra rezada y el ejercicio de la reserva a las cinco de la tarde.

SUCESOS

Arrollado por una bicicleta

En el badén próximo al fiato de la carretera de Granada, el ciclista Juan Flores Cortés de 22 años, arrolló a Luis Bautista Velazco, de 37, resultando ambos con erosiones y contusiones de las que fueron asistidos en la Casa de Socorro.

Blasfemios

La Guardia municipal denunció en la Comisaría de Vigilancia a Joaquín Martínez Gómez y a José López Martínez por promover escándalo y blasfemar.

También fué denunciado por las mismas causas y razones Antonio Gutiérrez Vizcaino

Rña

Por reñir y escandalizar fueron detenidos si que también denunciados e ingresados en los calabozos a Gregorio García, Francisco García, Antonio Urrutia y Francisco Pastor.

Una caída

En la Casa de Socorro, fué asistido de una lesión de carácter leve José Beltrán Cortés que tuvo la desgracia de dar una caída.

Administración de Correos

Horas de Servicio con el público

Lista (Poste Restante). De 9 a 10 30 y de 14 a 15.

«Partados (oficial y particular)» — De 9 a 10 30, de 14 a 15, y de 19 a 20.

Reclamaciones. De 9 30 a 10 30 (Los domingos no hay servicios).

Certificados, Valores y Paquetes Postales. Imposición de certificados y valores: De 8 a 9 15, de 10 30 a 11 30, y de 14 30 a 16 30.

Entrega de Plegos de Valores declarados. De 8 a 9 15, de 10 30 a 11 30, de 14 30 a 15 30, y de 17 a 17 30.

Paquetes Postales: Imposición y entrega. 10 30 a 11 30.

Giro Postal. Imposiciones. De 8 30 a 12. Los domingos y fiestas notables: De 8 30 a 10.

Lista del Giro Postal. De 9 30 a 11. Los domingos: de 9 30 a 10 30.

Caja Postal de Ahorros. De 9 a 12. Los domingos: de 9 a 11, los viernes no hay servicio.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA" SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Medicamento de Familias. Los SALICILATOS VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.

BAYER La mejor CERVEZA Tipo PILSNER

José Soriano Romera MÉDICO ESPECIALISTA EN NIÑOS. Calle de Granada, núm. 17

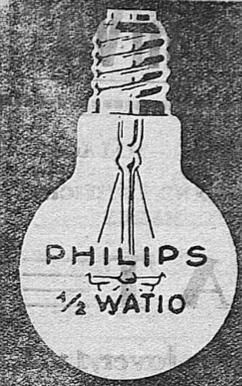
Diego Vázquez Real, núm. 79.—Almería Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Fábrica de conservas. Por ausencia del Gerente se vende la instalación de la Fábrica de conservas establecida en la Carretera de Poniente núm. 7.

GUILLELMO VERDEJO MÉDICO Asistencia a partos GERONA, 10

Interesante. «LA CAMPANA» Plaza del Carmen, 3. Teléfono, 140. SASTRERIA HERRADA Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4 Sucursal: Real, 2 ALMERIA

TODAS PASTILLAS del Dr. ANDREU



Philips es calidad



DE VENTA EN TODAS PARTES

y LAMPARA "PHILIPS" S. A. E. MADRID: Prado, 30, BARGELONA. Córcega, 222.

PARA comprar con economía garantía y calidad

FERRERERIA

EL "YUNQUE"

Puerta de Purchena

Para anuncios en este periódico

Espronceda, 4 dundo.



EMPRESA ANUNCIADORA

TELEFONO 31.122 MADRID (ESPAÑA)

Para anunciar en la Prensa diaria de Madrid y provincias. Revistas profesionales. Telones y programas para teatros. Vallas y carteles. Tranvías, ferrocarriles, autobuses y radio.

PIDA UN PRESUPUESTO A ESTA EMPRESA, COMPLETAMENTE GRATUITO

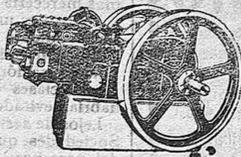
Motores Crossley

DE ACEITE PESADO

La marca de calidad.

Nuevos modelos para 1929.

Pida oferta

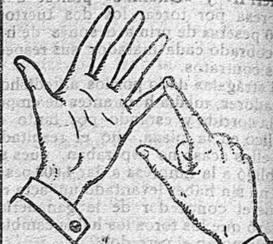


No comprar sin pedir precio de este nuevo tipo.

Sólido Seguridad. Precio reducido

MOTORES CROSSLEY Apartado, 584 MADRID

DON VICENTE AZNAR Conde Offalia, 30 ALMERIA



Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE:
1. Aceptiza el intestino;
2. Facilita la expectoración;
3. Suprime la tos;
4. Cicatriza las lesiones;
5. Aumenta el apetito y las fuerzas.
L. Pautau-Berge, París y todas farmacias.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrán del puerto de Almería el día 6 de Febrero el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para Santiago de Cuba, Habana y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 7 de Febrero el nuevo y rápido vapor

Msgallanes

con escala en Cádiz y Canarias Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 15 de Febrero, el magnífico vapor MANUEL ARNÚS con escalas en Cádiz y Canarias. Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes diríjase en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura 2. bajo

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZÁ de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No fiarse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZÁ En Almería: Farmacia de Vivas Pérez. Príncipe, 9

CALLOS

DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e infaliblemente con Pomada IRIS UNA peseta cañita en Farm. y Droq. - Dep. Vda. de Vivas Pérez

CALLOS?

No sufra Vd. de callos, juanetes, ojos de gallo y verrugas. Use el patetado y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan. UNGUENTO MAGICO

Hay muchas imitaciones. Exigido UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1'60 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia PUERTO Plaza de San Ildefonso, 5. - Madrid.

"LA INDEPENDENCIA"

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	2'00 pesetas
En el resto de la península, un trimestre.	6'00
Extranjero un trimestre	15'00
Número del día	0'10
Número atrasado	0'20

Esquelas mortuorias y de aniversario

	1.ª PLANA	2.ª PLANA	3.ª PLANA	4.ª PLANA
Plana entera	750'00			
Media plana	300'00			
A 6 columnas	210'00	150'00	90'00	60'00
A 4	175'00	125'00	75'00	50'00
A 3	160'00	60'00	30'00	20'00
A 2	50'00	35'00	25'00	15'00
A 1	30'00	20'00	15'00	10'00
A 1/2	20'00	15'00	10'00	5'00

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales

NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de aplazar o adelantar fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico de hoy en día por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Banco Español de Crédito

CAPITAL 50.000.000 DE PESETAS

RESERVA: 31.453.788,43 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14.-MADRID

Sucursal de Almería

Dirección telegráfica: BANESTO Postal: APARTADO, Núm. 30

EJECUCIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

CUENTAS CORRIENTES: Intereses que abona:

En Cuenta Corriente a la vista, 2, 1/2 % anual.

En Cuentas de Ahorros, el 4 % anual.

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO: Intereses que abona:

A un mes, el 3 % anual.

A tres meses, 3, 1/2 % anual.

A seis meses, 4 % anual.

A un año, el 4, 1/2 %.



La LECHE condensada marca "CIGÜENA"

ES LA MEJOR

Exigirla en todos los establecimientos de ultramarinos y comestibles

Folleton de LA INDEPENDENCIA (5)

LOS NOVIOS

Por MANZONI

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

TRADUCCIÓN DE

GABINO TEJADO

DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA

ciones; los comerciantes y artesanos se defendían con sus Gremios, los jurisperitos con su Liga; los médicos mismos eran una Corporación. Cada una de estas pequeñas oligarquías contaba con una fuerza peculiar y privativa, y cada cual de sus miembros, por consiguiente, era fuerte con su fuerza propia y con la de los demás. Los honrados se valían de esta fuerza condensada, para defenderse; los picaros revoltosos la explotaban, en cambio, para consumir impunemente sus maldades. Pero las respectivas fuerzas de cada una de estas asociaciones eran muy desiguales, y en las amplias principalmente, el noble opulento y vicioso, rodeado, por una parte, de una chusma de bravos sin ley ni conciencia, y por otra, de pobres campesinos habituados por tradición, por interés o por fuerza, a considerarse como súbditos y vasallos suyos, ejercía un dominio que difícilmente podía ser contrastado por ninguna otra clase.

El pobre de nuestro D. Abundio,

que no era noble, ni rico, ni mucho menos animoso, ya se había calado bien, aun antes de tener uso de razón, que en los tiempos que por entonces corrían, era el un vaso de porcelana obligado a caminar en compañía de muchos vasos de hierro. La natural mansedumbre de su condición le había hecho obedecer con gusto a sus padres, que desde niño le destinaron a la Iglesia; pero, a decir verdad, el pobre señor no había pensado gran cosa en las sagradas obligaciones ni en el nobilísimo ministerio que abrazaba; antes bien, sólo había parado mientes en las ventajas de afiliarse en una clase venerada y poderosa, y en asegurarse un pan cotidiano sin grande trabajo y con decente suficiencia. Pero una clase, cualquiera que ella sea, no protege ni ampara a sus individuos de tal modo que puedan éstos eximirse de arrimar el hombro a la común tarea, y de formarse su sistema particular. El de D. Abundio consistía, ante todo, en vivir perpetuamente con el Padre Quieto, y renunciar de buen grado a toda ventaja que hubiera de costarle la menor molestia o el riesgo más pequeño; huir de todo género de lucha, y ceder siempre cuando no había más remedio que trabajar; neutralidad desarmada en toda especie de guerra que estallase a su alrededor, desde las pugnas, que entonces eran tan frecuentes, entre el Clero y la potestad secular, o entre militares y paisanos, o entre nobles y nobles, hasta la más insignificante cuestión entre vecino y vecino. Si por acaso se veía tan cogido entre la espada y la pared que no tenía

más remedio sino tomar parte por uno de los dos contendientes, siempre se ponía del lado del más fuerte; pero aun entonces cuidaba de colocarse a retaguardia, y se ingeniaba para hacer entender al otro adversario que si se ponía contra él era bien a despecho suyo, como diciéndole:

—Pero, ¿por qué no te has dado maña para ser el más fuerte, y yo te ayudaría?

Con tal sistema, y a fuerza de huir el cuerpo a los poderosos, de sortear sus exigencias pasajeras o caprichosas, de prestarse a las que no podía sortear, arrancando, a fuerza de reverencias y de jovial respeto, una sonrisa a los más altivos o feroces cuando se topaba con ellos en su camino, había podido el buen señor ir trampeando sin grandes borrascas los sesenta años que ya contaba de vida.

No es esto, decir que no tuviese también su poquito de bilis en el hígado; al contrario, con aquel continuo besar manos que quisiera ver cortadas; con aquel dar siempre razón a todo el mundo, aunque se tragase la saliva por azumores, se había agriado de tal manera su mansedumbre nativa, que si alguna vez no desahogara el mal humor, le hubiese dado ictericia. Y como nunca faltaba algún que otro pobrete, de quien él sabía bien que era incapaz de irsele a las barbas, con éstos pagaba cuando le venía a cuento, y con éstos se la echaba de terrible. Censor rigido de todo el que no se las campaneaba como él, a condición, por supuesto, de que la censura no le acarrase peligro ni con

cien mil leguas, todo vencido era, en su opinión, un imprudente cuando menos, todo apaleado un torpe. Siempre hallaba alguna culpa que echar al que osaba sostener su derecho contra un poderoso; cosa en verdad no muy difícil, pues rara vez en las disputas de los hombres la razón o la sinrazón son tan claras que se pueda decir quién tiene toda la una o toda la otra. Para don Abundio, eso de tomar parte por un débil oprimido contra un opresor prepotente, era siempre meterse en la renta de excusado, dar coces contra el aguijón y querer buscar perdiciones; si el defensor del oprimido era algún sacerdote, llevábase muy a mal el que se entrometiera en negocios profanos, y comprometiese así la dignidad de su sagrado ministerio; pero aun esta misma censura no la ejercía sino con mil y un rodeos, y sólo cuando se trataba de aquellos de sus colegas conocidos por hombres incapaces de rencor ni de resentimiento en cosa que a ellos tocara. En resumen: para nuestro D. Abundio, la gran máxima de la vida, la sen encia suprema con que cortaba el hilo de toda discusión acerca del modo de brujular en este picaro mundo, era: «Cada uno en su casa y Dios en la de todos».

Estando de tal guisa construido el pobre señor, figurense nuestros lectores el efecto que le causaría la escena que acabamos de contar. Al aspecto de aquellas dos fachas, al recuerdo de aquellas palabras amenazadoras, y sobre todo del nombre de aquel D. Rodrigo, tan conocido en toda la comarca como hombre

que jamás amenazaba en vano, veía D. Abundio derribado en tierra de un solo golpe aquel su beatífico sistema y tenor de vida, que tantos años de arte y de paciencia le habían costado.

—Si pudiera uno salir del paso— decía entre sí, caviloso y mohino— con dar a Renzo un «no» seco y redondo, todo estaba concluido; pero ¡ca! Me pedirá explicaciones, y ¡digo! ¡apenas el mocito tiene la cabeza dura!... El es un cordero cuando no le tocan al pelo de la ropa, pero si alguno le hurra... ¡Ya, ya!... Y luego, el maldito está encalabrinado con la Lucigüena... ¡Pues!... Ellos allá se enamoran como rocines, y luego quieren casarse... Es natural... Y si al pobre cura le va en ello el pellejo, que se aguante... ¡Pobre de mí!... ¡Miren con qué oportunidad aquel par de tanos se me han plantado en mi camino para pegarla con el pobre cura... Pero, señor ¿a mí qué me va ni me viene en el negocio? ¿No podrían haber ido a entenderse con...? Eso es; ahora me ocurre la idea; cuando ya pasó la razón... ¡Tonto, tonto de mí! Hubiera podido salir del aprieto metiéndolo en el paso de ir con su embajada a Renzo en persona...

En llegando D. Abundio a este punto de su meditación, cayó pronto en la cuenta de que eso de arretentarse de no haber aconsejado y favorecido una iniquidad, era cosa por demás inútil; y como en el fondo era buen hombre, convirtió toda su saña mental contra aquel endiablado D. Rodrigo, que tan a punto llegaba para ponerle en amargo trance. No conocía al tal señor

sino de vista y de fama, ni había tenido con él más comunicación que meterse la barba en el pecho y barrer la tierra con la punta del sombrero para saludarle las pocas veces que había tenido el disgusto de topar con él; en más de una ocasión hasta se le había ocurrido defender la reputación de don Rodrigo contra las justas querellas de alguno que en voz bajita, suspirando y alzando los ojos al cielo, había maldecido alguna fechoría del tal señor; ciento y mil veces había dicho de él D. Abundio que era un caballero cumplido. Pero lo que es en esta ocasión, dábale allá para sus adentros todos los nombres que a otros había oído darle, y muchos que a ninguno había oído.

Engolfado en estas imaginaciones, llegó a la puerta de su casa, que estaba como embutida en el fondo del vallecillo, metió en la cerradura la llave que a prevención llevaba en la mano, abrió, entró, volvió a cerrar con gran cautela, y ansioso como estaba de desahogar su miedo con alguna persona de confianza, dirigióse corriendo al comedorcillo en donde suponía que estaría su ama preparando la mesa para la cena, y gritando con voz más segura:

—¡Perpetua, Perpetua! Era Perpetua una buena mujer, tan tiel como adicta al señor cura, tan hábil para mandar como dócil para obedecer, según la ocasión; de gran paciencia para tolerar las genialidades de D. Abundio, excepto cuando ella tomaba su desquite, pues especialmente desde que se iba acercando a quintañona tenía tam-